

# Gana Suárez Coppel 195.7 mil pesos al mes

■ Además recibe prestaciones como seguro institucional y ayuda para canasta básica ■ Afirma especialista del IPN que un obrero no obtendría esa cantidad ni en 10 años de trabajo

POR JUAN GARCIAHEREDIA

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Juan José Suárez Coppel, encabeza una larga lista de "suedazos" de altos funcionarios en esta empresa, pues de acuerdo con datos revelados en el portal de obligaciones de transparencia de esa paraestatal, dicho servidor público tiene una percepción bruta de 195 mil 762 pesos mensuales, más prestaciones, seguro institucional, ayuda para canasta básica, entre otras cosas.

El catedrático de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ramón Jiménez López, aseveró que el sueldazo del titular de Pemex es un insulto contra el pueblo de México, y recalzó que un obrero con el salario mínimo de aproximadamente 58 pesos diarios no obtendría ni en 10 años de trabajo lo que el director de esa paraestatal gana en un mes.

"Suárez Coppel encabeza una larga lista de suedazos de altos funcionarios en Pemex, los cuales son insultantes para la mayoría de los mexicanos", subrayó Jiménez, exigiendo que deberían rebajarse las percepciones de esos servidores públicos.

Según referencias del mencionado portal, en el "detalle de remuneración mensual", el monto total de percepciones brutas para el director general de Petróleos Mexicanos es de 195 mil 762.84 pesos, cosa que es una burla contra el pueblo, insistió.

*Suárez Coppel encabeza una larga lista de suedazos de altos funcionarios en Pemex, los cuales son insultantes para la mayoría de los mexicanos*

Ramón Jiménez López  
Catedrático en el IPN

Para el responsable de Pemex hay un seguro institucional de 20 a 35 meses, según antigüedad; también mil 750 días más 140 días de ayuda para gastos funerarios.



FOTO: OEM-INFORMEX



» JUAN JOSÉ Suárez Coppel, director general de Pemex.

## Suárez Coppel recibe hasta \$5,750 para telefonía

Asimismo, para el responsable de Pemex hay un seguro institucional de 20 a 35 meses, según antigüedad; también mil 750 días más 140 días de ayuda para gastos funerarios.

En prestaciones económicas, una prima vacacional de 24 o 35 días de sueldo; aguinaldo, 48 días de sueldo; canasta básica, 565 pesos mensuales; bonificación por venta de productos Pemex (gas doméstico) mil 239.50 mensuales; bonificación por venta de productos Pemex (gasolina y lubricantes), 3 mil 884.06 mensuales; en prestaciones inherentes al puesto, para equipo de telefonía celular, un monto máximo de 5 mil 750 pesos.

En prestaciones de seguridad social, un crédito hipotecario de una institución bancaria con un límite máximo de un millón 265 mil pesos y recuperación por nómina de 15 a 25 años, entre otras cosas, "lo cual es el colmo de la injusticia social, comparado con la pobreza en el país", puntualizó Jiménez.

El catedrático del IPN explicó que en lo que va del gobierno de Felipe Calderón, el número de pobres aumentó en seis millones, para hacer un total de 53 millones de mexicanos en la miseria actualmente.

Es de señalar que en el "detalle de remuneración mensual" del citado portal de obligaciones de transparencia, se obser-

va también que el monto total de percepciones brutas de los consejeros profesionales en Pemex, con clave JC3, es de 179 mil 749.97 pesos; para un director corporativo o de subsidiaria o equivalentes, con clave DB1, son 157 mil 512.84 pesos mensuales, entre otros; con lo que se confirma que en la actual administración hay una casta burocrática privilegiada, dijo Ramón Jiménez.

El monto total de las percepciones brutas de los consejeros profesionales en Pemex es de 179 mil 749.97.